

INFORME DE FUNCIONES MES DE ABRIL 2026

Andacollo, 30 de Abril 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Alejandro Danilo Tapia Pavez.
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	SECPLAN
Función según contrato	Arquitecto / Arquitectura.

3.- Funciones realizadas durante el mes de Abril de 2026.

I. PROYECTOS EN DESARROLLO

1.1 Mejoramiento Plaza Juan Pablo II – Sector Casuto

Durante el mes de abril se desarrollaron actividades correspondientes a la etapa de presentación y desarrollo final del proyecto de Mejoramiento Plaza Juan Pablo II, ubicada en el sector Casuto.

Participación Ciudadana y Presentación a la Comunidad

Se realizó una presentación del proyecto a la comunidad en la sede de la Junta de Vecinos N°24 "Laura Vicuña", contando con la participación de vecinos del sector, directiva de la junta de vecinos, Sr. Alcalde y funcionarios municipales, instancia en la cual el proyecto fue aprobado por la comunidad.

Material Audiovisual

Para la presentación se elaboró material audiovisual de apoyo, que comprendió los siguientes elementos:

Modelación 3D y Renders: Se desarrollaron modelos tridimensionales del proyecto, generando renders de alta calidad que incluyeron vistas generales del conjunto, perspectivas peatonales a nivel de usuario, vistas aéreas del área intervenida, representación de áreas de estar y descanso con mobiliario urbano, tratamiento de pavimentos y vegetación propuesta, e imágenes de simulación de iluminación en horario nocturno.

Video de Presentación: Se elaboró un video de recorrido virtual del proyecto, mediante el cual se aprecia la totalidad del diseño propuesto, permitiendo a la comunidad visualizar de manera clara y comprensible los espacios, materialidades, vegetación y mobiliario contemplados en la propuesta.

Presentación PowerPoint: Se preparó una presentación que incluyó láminas del diseño arquitectónico, imágenes de renders y planimetrías generales, con el objetivo de comunicar de forma didáctica los alcances e impacto del proyecto en el sector.

Desarrollo del Proyecto – Fase Final

Posterior a la aprobación ciudadana, se avanzó en el desarrollo del proyecto en su etapa final. En esta fase se elaboraron las planimetrías de arquitectura correspondientes a planta general de conjunto, cortes longitudinales y transversales, y elevaciones del proyecto, constituyendo la base técnica y gráfica de la propuesta.

Actualmente se continúa trabajando en el desarrollo de los restantes documentos técnicos, incluyendo planta de pavimentos con especificación de materialidades, planta de vegetación, planta de mobiliario urbano, planta de iluminación y la totalidad de los detalles constructivos de los distintos elementos que componen el proyecto, todo ello con miras a su presentación y postulación ante el Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), cuya fecha límite de postulación corresponde al día 30 de junio del presente año.

1.2 Diseño de Módulos Desmontables para Artesanos – Plaza de Armas de Andacollo

Durante el mes de abril se trabajó en el diseño y desarrollo de módulos comerciales desmontables destinados a los artesanos que actualmente se emplazan en la Plaza de Armas de Andacollo, con el objetivo de brindarles un espacio digno, ordenado y funcional para la exhibición y venta de sus productos.

Descripción del Proyecto

El proyecto contempla el diseño de 24 módulos individuales desmontables, los cuales mediante un sistema de ensamblaje permiten su unión y articulación, conformando en conjunto un gran espacio integrado para la comercialización de productos artesanales. Cada módulo considera una estructura metálica portante, revestimientos en base a paneles de madera, cubierta metálica, elementos de celosía y componentes de cierre, todos diseñados bajo un sistema que facilita su montaje y desmontaje en terreno.

Modelación 3D

Se desarrolló un modelo tridimensional detallado del conjunto, el cual permitió comprender y comunicar de manera clara el sistema de ensamblaje, la unión entre módulos y las características formales y materiales de la propuesta. A partir de este modelo se generaron renders en vista explosionada, que ilustran la composición por capas de cada módulo, evidenciando la lógica constructiva y los distintos componentes del sistema.

Presentación a las Autoridades

El proyecto fue presentado al Sr. Alcalde en reunión formal, instancia en la cual se expusieron los módulos, su sistema constructivo y el concepto general de la propuesta. Actualmente el proyecto se encuentra en espera de la decisión de las autoridades competentes para dar continuidad al desarrollo del material técnico definitivo.

II. ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1 Subsanación Segunda Minuta de Observaciones – Proyecto Mejoramiento Plaza Corazón de María

Durante el mes de abril se llevó a cabo la subsanación de las observaciones contenidas en la segunda minuta correspondiente al proyecto de Mejoramiento Plaza Corazón de María. A continuación se detalla cada observación y su respectiva corrección:

A. Planos

Observación 1 – Plano N°3: Se detectó la duplicación del Plano N°4 en reemplazo del Plano N°3. Se corrigió el error, reemplazando el plano duplicado y adjuntando el Plano N°3 correspondiente en formato PDF.

Observación 2 – Plano N°7: Se incorporaron los detalles de pavimento podotáctil debidamente diferenciados, junto con cuadro de cantidades actualizado. Se adjunta plano corregido, distinto de los previamente firmados, verificando su concordancia con el presupuesto.

Observación 3 – Plano N°12 – Piso Hormigón Estampado: Se realizó el descuento de la superficie correspondiente a podotáctiles del total de hormigón estampado, incorporando cuadro de cantidades actualizado con desglose de m² de hormigón estampado y hormigón liso. Se incorpora cuadro de terminaciones de piso, verificando coherencia con el presupuesto.

Observación 4 – Plano N°12 – Detalle Escaleras: Se identificó texto mal ubicado sobre jardinera correspondiente al Detalle de Escaleras N°4. Se procedió a eliminar dicho texto y a reubicarlo correctamente en el plano, evitando confusiones de lectura.

Observación 5 – Planos Finales en PDF: Se detectó discordancia entre los planos en formato PDF y los planos firmados. Se adjuntan planos corregidos y firmados, asegurando la total concordancia entre los documentos.

Observación 6 – Soleras – Plano N°14: Se incorporó la ubicación de soleras destacadas en plano, junto con cuadro de cantidades correspondiente. Se verificó concordancia con el presupuesto.

Observación 7 – Plano de Planta Arquitectura N°6 – Áreas y Superficies: Se revisaron los m² de áreas verdes y se actualizó el cuadro de superficies. En Plano N°14 se incorporó el detalle de unión entre pavimentos para el nuevo sector de área verde incorporado, el cual no alteró la superficie total. Se modificaron los planos correspondientes según lo requerido.

2.2 Elaboración de Informe Técnico – Evaluación General Terreno Lote 9 "Cancha Barrio Martínez"

Durante el mes de abril se elaboró un Informe Técnico de Evaluación General del terreno Lote 9, conocido como "Cancha Barrio Martínez", ubicado en el Sector Barrio Martínez de la comuna de Andacollo, IV Región de Coquimbo.

El informe tuvo por objeto describir y evaluar las condiciones actuales del terreno, el cual cuenta con una superficie de 1.868,80 m² y es utilizado informalmente como espacio deportivo por la comunidad del sector. En él se analizaron los antecedentes generales del predio, su contexto urbano y emplazamiento, las características físicas del terreno, y un diagnóstico de su estado de conservación, identificándose problemáticas de impacto ambiental, déficit de accesibilidad universal y riesgos de seguridad derivados del abandono infraestructural.

Asimismo, el informe incluyó una justificación del valor comunitario del espacio, una propuesta de uso proyectado que contempla una cancha de fútbol 7, áreas verdes recreativas con juegos infantiles, máquinas de ejercicio y sombraderos, criterios de diseño basados en accesibilidad universal, materialidad local y sustentabilidad, junto con una imagen objetivo del proyecto.

III. REUNIONES Y COORDINACIONES

3.1 Reunión de Coordinación – Proyecto Centro Recreativo y de Bienestar para el Adulto Mayor, Comuna de Andacollo

Durante el mes de abril se sostuvo una reunión de coordinación entre el equipo de la SECPLAN y la oficina consultora ARQLOFTS, con el propósito de revisar el diseño del proyecto "Centro Recreativo y de Bienestar para el Adulto Mayor, Comuna de Andacollo".

La instancia tuvo como objetivo analizar y discutir posibles modificaciones en la zonificación y distribución de los espacios del proyecto, abarcando tanto el primer nivel como el segundo nivel del edificio.

En el marco de dicha reunión, se elaboraron planos esquemáticos de ambos niveles del proyecto, los cuales incorporan gráficamente las posibles propuestas de cambio en la zonificación de los espacios. Dichos

planos constituyeron el principal insumo técnico de la reunión, sirviendo de base para el análisis y la toma de decisiones por parte del equipo consultor y las autoridades municipales.

IV. VISITAS A TERRENO

4.1 Visita a Terreno – Reconocimiento Ruta del Peregrino, Andacollo

Durante el mes de abril se participó en una visita a terreno consistente en una caminata de reconocimiento de la Ruta del Peregrino hacia Andacollo, instancia que contó con la participación del Sr. Alcalde y el equipo de la SECPLAN.

La visita tuvo como objetivo recorrer y analizar en terreno los puntos clave de la ruta de peregrinación, con el fin de recopilar antecedentes e información necesaria para el desarrollo del diseño de dicha ruta. El recorrido permitió evaluar las condiciones actuales del trazado, identificar los hitos relevantes del camino y obtener una visión integral del territorio que servirá de base para la propuesta de diseño de la Ruta del Peregrino hacia la comuna de Andacollo.

Andacollo, abril de 2026

Alejandro Danilo Tapia Pavez

Arquitecto – Asesor Técnico SECPLAN

Municipalidad de Andacollo

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes Abril de 2026

Para constancia firman:

Alejandro Danilo Tapia Pavez
Servidor Municipal a Honorarios

Rodrigo Urrutia Collao
Secretario Comunal de Planificación